



#### **EI CIATEJ**

### **CONVOCA**

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Ciencias Ambientales y Biotecnología Médica y Farmacéutica a presentar su postulación para ocupar las 8 vacantes para estudiantes de tiempo completo en la :

# Maestría en Ciencias en Innovación Biotecnológica

Documentos que deberán presentar de manera física (personalmente o por paquetería):

- Solicitud de inscripción (descargar en la página web http://ciatej.mx/).
- Copia de título de licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.) (llevar original para cotejo)<sup>1</sup>
- Copia de certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente. (llevar original para cotejo)<sup>2</sup>
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
- Certificado de examen de inglés TOEFL ITP<sup>3</sup> (Institutional Test Score Record) con una vigencia no mayor a un año y puntaje mínimo de 400. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
- Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (PAEP) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a un año y puntaje mínimo de 400.
- Dos cartas de recomendación académica según formato descargar de la página web http://ciatej.mx/)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el caso de las personas que envíen su documentación por paquetería deberán enviar copia certificada por notario público.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> No se aceptan exámenes equivalentes

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> No se aceptan exámenes equivalentes





Documentos que deberán presentar de manera electrónica (enviar en un solo correo electrónico a la siguiente dirección control.escolar@ciatej.mx con el siguiente asunto ASPIRANTE Nombre completo del candidato)

- Curriculum vitae con documentos probatorios. (un solo archivo en formato PDF con todas las constancias correspondientes)
  - Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <a href="https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/seleccionaTipoCuenta">https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/seleccionaTipoCuenta</a>
  - Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <u>https://orcid.org/register</u>

Es importante destacar que el posgrado se imparte en los estados de Jalisco y Yucatán, por ello la sede a la que envíe su documentación será la sede en la que realizará su proceso de selección y en caso de ser aceptado hará sus estudios.

Las y los aspirantes que realicen su postulación a las Unidades del estado de Jalisco (Guadalajara y Zapopan) deberán entregar su documentación en las oficinas de la Coordinación de Posgrado ubicadas en la Unidad Guadalajara o bien enviar por paquetería con atención a la Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz al siguiente domicilio postal:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Unidad Guadalajara Av. Normalistas No.800 Col. Colinas de la Normal, Guadalajara, Jalisco, México C.P.44270 Tel +52 (33) 33 45 52 00

Las y los aspirantes que realicen su postulación a la Unidad Sureste deberán entregar su documentación en las oficinas de la Unidad Sureste ubicadas en la ciudad de Mérida Yucatán, o bien enviar por paquetería con atención a la Dra. Julia del Socorro Cano Sosa al siguiente domicilio postal:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Unidad Sureste
Tablaje catastral 31264 km. 5.5 Carretera Sierra Papacal-Chuburná Puerto
Parque Científico y Tecnológico de Yucatán

Mérida Yucatán C.P. 97302

+52 (999) 9202671





Todos los documentos electrónicos deberán enviarse al mismo correo electrónico (control.escolar@ciatej.mx)

#### **PROCEDIMIENTO:**

- 1. La o el aspirante deberá entregar de manera personal o enviar por paquetería los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.
- Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo a la CP a más tardar el 1 de diciembre de 2017.
- 3. Realizado el pago la CP enviará la liga para aplicar el examen psicométrico por vía correo electrónico.
- 4. La o el aspirante deberá presentar el examen de conocimiento en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
- 5. Solo las y los aspirantes que aprueben el examen de conocimiento serán programado para hacer la presentación de artículo y entrevista correspondiente. Para la presentación del artículo, las bases estarán publicadas como anexo de la presente convocatoria. El día y lugar de la entrevista y la presentación le serán notificadas vía correo electrónico por la CP.
- 6. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares (8) el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, PAEP, así como en las evaluaciones de las presentaciones y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El Consejo Institucional de Posgrado emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.





- 7. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.
- 8. Las y los aspirantes que no sean aceptados su expediente estará disponible para su retiro de las oficinas de la CP a partir de la fecha de publicación del dictamen y hasta los siguientes 30 días naturales siguientes, posteriormente será destruido. Para las y los aspirantes que hayan enviado su documentación por paquetería, la CP podrá enviar de vuelta el expediente siempre y cuando el o la aspirante cubran el costo del envío.

#### **COSTOS:**

#### Proceso de selección

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### Inscripción (única ocasión)

\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### Colegiatura semestral

\$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

#### Defensa de tesis y emisión de grado

\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) \*\*\*

<sup>\*\*</sup>Sujeto a condonación por graduación dentro de eficiencia terminal.





#### **FECHAS IMPORTANTES**

Límite para recepción de documentos Viernes 8 de Diciembre de 2017

Presentación de exámenes psicométricos (en línea) Del 11 al 15 de Diciembre de 2017

Examen de conocimiento 15 de Diciembre de 2017

Presentaciones de artículo y entrevistas 15 a 19 de Enero de 2018

Publicación del Dictamen 26 de Enero de 2018

Inicio de cursos 6 de Febrero de 2018

#### **MAYORES INFORMES:**

Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz Coordinación de Posgrados posgrados@ciatej.mx

(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

Lic. Andrea González Navarro Responsable de Control Escolar control.escolar@ciatej.mx (+52) 33 45 52 00 Ext. 1423